

OTROS DATOS

Código para validación: **HFS9L-V9SJU-9BNTN**
Fecha de emisión: **24 de Febrero de 2022 a las 7:49:46**
Página 1 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 22/02/2022 13:56
2.- Concejales de Hacienda, Formación y Empleo, Territorio Inteligente, Relaciones Institucionales y Transparencia del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 23/02/2022 09:15

ESTADO

FIRMADO
23/02/2022 09:15



Ayuntamiento de Ponferrada

ACTOS, RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
EN LA SESIÓN DE 17 DE FEBRERO DE 2022

1º.- Se aprueba definitivamente el acta de la sesión celebrada el día 10 de febrero de 2022.

2º.- LICENCIAS DE OBRA.

2.1.- Se acuerda tener por efectuada la Declaración Responsable presentada por **HIPERMERCADOS Y ECONOMATOS S.A.U.** para la modificación presentada: "obras de reforma y acondicionamiento de local con actividad de Supermercado", con emplazamiento en Avda. de Galicia, 345 (Fuentesnuevas), con las prescripciones que obran en el expediente.

2.2.- Se otorga licencia urbanística de obras a la mercantil **Oporto C.B.**, para construcción de nave para distribución, almacén y comercio de artículos de bazar, con emplazamiento en el número 1 de la Calle Bilbao (P.I.B., Fase I), de esta Ciudad, que se desarrolla en planta baja y planta primera alta, con una superficie construida total de 1.360,80 m²., condicionada a las prescripciones que obran en el expediente.

3º.- CONVENIOS.

Se acuerda Prorrogar el Convenio de colaboración entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y el Ayuntamiento de Ponferrada, para el desarrollo del programa "Conciliamos", durante un año, y con efectos desde el 8 de enero de 2022.

4º.- FICHAS DE CONTRATACIÓN.

Se aprueba la iniciativa de contratación, los fines institucionales, los objetivos a conseguir y la definición previa de las necesidades del siguiente contrato público, contenido en la ficha anexa, respecto al siguiente contrato:

- UNIDAD DE DÍA RURAL

5º.- ESCRITOS VARIOS.

5.1.- Instrucción de Secretaría General para la tramitación de Convenios Administrativos en los que sea parte el Ayuntamiento de Ponferrada.

Se acuerda:

OTROS DATOS

Código para validación: **HFS9L-V9SJU-9BNTN**Fecha de emisión: **24 de Febrero de 2022 a las 7:49:46**

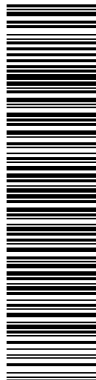
Página 2 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 22/02/2022 13:56
- 2.- Concejala de Hacienda, Formación y Empleo, Territorio Inteligente, Relaciones Institucionales y Transparencia del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 23/02/2022 09:15

ESTADO

FIRMADO
23/02/2022 09:15

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2630423_HFS9L-V9SJU-9BNTN_A36AF475AD8EA24F94D824EE1C69338CE7EBB39) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: cfe.ponferrada.org



Ayuntamiento de Ponferrada

PRIMERO: Aprobar la Instrucción de la Secretaría General relativa a la tramitación de los Convenios de colaboración en los que uno de los firmantes sea el Ayuntamiento de Ponferrada.

SEGUNDO: Publicar la Instrucción en el Portal de Transparencia Municipal, dando traslado de la misma a todos los Jefes de Servicio que puedan verse afectados en su ejecución.

5.2.- Se da cuenta de las siguientes **sentencias:**

5.2.1.- Sentencia de 1 de febrero de 2022 dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 3 de León, en el **Procedimiento Abreviado 259/2021**.

5.2.2.- Sentencia de fecha 7 de febrero de 2022 dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 2 de León, en el **Procedimiento Abreviado 251/2019**.

5.2.3.- Sentencia de fecha 6 de diciembre de 2021 dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 1 de León, en el **Procedimiento Abreviado 149/2021**.

Ponferrada, a fecha de la firma electrónica.

LA CONCEJALA DELEGADA
DE ... TRANSPARENCIA,

EL SECRETARIO,